



LA HOJA PARROQUIAL



oooooooooooooooooooooooooooo

¿Tú educado? Eso no cuaja:
si haces como cierto bruto,
que come del roble el fruto
sin mirar de dónde baja.

oooooooooooooooooooooooooooo

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo XIII después de Pentecostés

Habla este Evangelio de los diez leprosos, a quienes el divino Redentor curó milagrosamente, mientras iban a presentarse a los sacerdotes cumpliendo su mandato; y luego, sólo uno, y éste extranjero, volvió a dar las gracias, por lo que el Señor le acogió benignamente, al mismo tiempo que usó la conducta de los demás.

¡Cuánto afeará también desde el interior de su Sagrario la conducta de la mayor parte de los cristianos! Habiendo recibido de él inmensos beneficios, entre ellos el haberles adornado de sus gracias en el santo Bautismo, el haberles limpiado de la lepra del pecado en muchas ocasiones y el haberse dignado venir a morar en sus pechos y hacerse su alimento, no obstante, se conducen con él como si no le debiesen beneficio alguno. Son cor-

teses con cualquiera persona del mundo que les hace un favor; por no desagradar, se imponen muchas veces privaciones y molestias; y el desagradar a Cristo les importa un comino. O no vienen al templo a darle gracias por los favores recibidos, como los nueve ingratos leprosos, o lo que es peor, vienen a insultarle en su misma presencia, con pensamientos vanos, posturas indecorosas, vestidos inmodestos, miradas y charlas inútiles y aseo deshonestas... ¿Qué diríamos de los leprosos si hubieran vuelto a él, y en lugar de postrarse humildemente como lo hizo el otro, hubiesen usado ante él tales descortesías?

Miremos lo que hacemos, amados fieles; que El calla y tolera, pero sabe agradecer el buen comportamiento y castigar el malo.

Sección catequística

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Al leer la instrucción anterior quizá a alguno se le habrá ocurrido decir entre sí: Pues veo yo que nadie se confiesa bien; porque, ¿quién se va acordar de todos los pecados que ha cometido, por ejemplo, durante un año? Vamos a deshacer esta dificultad.

En primer lugar, ningún pecador debiera pasar tanto tiempo sin confesarse; porque aunque es verdad que, como diremos después, por la contricción perfecta con propósito de confesarse se perdonan los pecados, bien puede asegurarse que el que no va a confesar en todo el año es difícilísimo que se acuerde de dolerse de los pecados, pues si lo hiciera, el remordimiento le haría acercarse cuanto antes a los pies del confesor.

Pero como Dios no ha impuesto la obligación de confesarse tan pronto como uno cae en pecado, aunque es muy peligroso, se puede estar sin confesar todo el año, y entonces claro es que ordinariamente será más difícil el examen que si se confesara con frecuencia. Mas Dios es la misma misericordia, y queriendo, como quiere, seriamente la salvación de las almas, nunca exige de nosotros más que lo que podemos hacer. De modo que, tratándose, como se trata, de una cosa tan seria como es el ponernos en amistad con Dios cuando nos hemos separado de El por el pecado, hemos de hacer el examen con interés serio, con ese interés con que solemos mirar los negocios importantes de nuestra vida. No bastaría, por tanto, un examen superficial, que a lo más nos diera a conocer que fuimos grandes pecadores y muy ingratos para con Dios; pero tampoco es preciso que se haga un examen prolijo, una diligencia exagerada, hasta quedar segurísimos de que no tenemos más pecados que aquéllos de que nos hemos acordado.

Así, pues, según sea el sujeto de más o menos memoria, según el tiempo que haga que se confesó, según la vida más o menos viciosa que tuvo, el examen será más o menos largo; lo que sea necesario para que, según nuestra conciencia, podamos confesar todos los pecados que hemos cometido. Y si así lo hacemos, suplirá nuestro Redentor lo que falte.

El Jubileo extraordinario

Nada ha dicho LA HOJA del Jubileo extraordinario, concedido por el Papa para este año.

—Es verdad. Es tan pequeña y tie-

ne tantos asuntos de qué tratar... Pero éste es de mucha importancia, y no podía pasarle en silencio; sólo esperaba ocasión, porque aún es a tiempo.

—¿Con qué motivo concedió Su Santidad este Jubileo?

—Por celebrar este año las bodas de oro, o sea los cincuenta años, de su ordenación sacerdotal, queriendo hacer partícipe de su alegría a todo el mundo católico.

—¿Qué intenciones recomienda a los fieles?

—Las de costumbre, y particularmente el incremento de la fe y la enmienda de las costumbres, y con más especialidad la santificación del Clero.

—¿Qué hay que hacer para ganar el Jubileo?

—Seis visitas de iglesia, dos ayunos, una confesión, una comunión y una limosna.

—¿En qué iglesias se han de hacer las visitas?

—En las designadas por el Prelado, que son: En Oviedo, la Santa Iglesia Catedral, San Tirso el Real y Santa María la Real de la Corte; en Gijón, las tres iglesias parroquiales; en Avilés las dos parroquiales y la de Franciscanos; en todos estos casos, dos visitas en cada iglesia. En los demás pueblos, la iglesia parroquial y una o dos capillas, si las hay, y si no, aquella sola; lo esencial es hacer las seis visitas.

—¿Pueden de alguna manera reducirse las visitas?

—Sí: en caso de que se hagan procesionalmente, bajo la presidencia del párroco u otro sacerdote por él delegado, basta una sola visita a cada iglesia de las designadas.

—¿Han de hacerse las visitas en el mismo día?

—No es necesario; ni tampoco que

se hagan en el mismo lugar ni aun en la misma diócesis: basta hacer las seis visitas en iglesias de las designadas por el Prelado y dentro del año del Jubileo.

—¿Y qué hay que hacer en las visitas?

—Rezar en cada una cinco Padrenuestros con Ave María y Gloria, por las intenciones dichas.

—¿Qué hay de la Confesión y de la Comunión?

—Pueden hacerse cualquier día; pero han de ser distintas de las del cumplimiento pascual.

—¿Y los ayunos?

—También tienen que ser en dos días distintos de las de obligación y en la misma forma que en éstas.

—¿Cuánto hay que dar de limosna?

—“Cada uno según sus medios y según consejo del confesor”, dice el Papa. Para cumplir, basta cualquiera cantidad; pero cuanto más, mejor.

—¿Para qué y a quién hay que darla?

—Para cualquiera obra pía, dice el Papa, y recomienda en especial la Obra de la Propagación o Preservación de la Fe. Para recoger las limosnas con destino a sta Obra, suele haber cepillo en las iglesias; si no, entréguese a la persona delegada o al Párroco. *(Continuará).*

B U Z O N

M. V.—Eso también es descortesía y denota poco sentido católico. Cuando habla un Ministro de Dios se le debe atender y no entretenerse en leer ni en rezar. Estas son cosas buenas; pero hechas a su tiempo. No le faltará a usted otra ocasión para hacerlas; y si le falta, es preferible que las omita y escuche la palabra de Dios. Hay que evitar el rutinarismo.

La HOJA PARROQUIAL que, aunque humilde, es cortés, da su bienvenida a los excelentísimos señores Ministros de la Corona, y se congratula de que hayan elegido a la capital de Asturias para celebrar Consejo, pidiendo al Cielo que de él resulten abundantes bienes para nuestra amada región

C A X I G A L I N E S

El hijo de un librepensador francés madrugó una mañana, se vistió su mejor traje, y con rostro radiante de alegría, le dijo a su padre:

—Papá, me voy a misa, que es domingo.

—¡A misa!—replica el impío con tono áspero—. Eso es una bobería, propia de viejas. Vete, vete a pasear.

—El caso es que el maestro se enfadará si no voy a misa, porque me encarga mucho que cumpla los Mandamientos, entre los cuales hay uno que enseña a santificar las fiestas.

—Tu maestro es un imbécil, que sin duda aun cree en Dios. Ya le veré yo y le prohibiré que te enseñe semejantes Mandamientos.

El niño medita un momento y luego pregunta:

—Dí, papá, ¿y le prohibirás también que me enseñe el que manda honrar al padre y a la madre?

Desconcertado el padre ante aquella inesperada pregunta, medita a su vez un instante, y luego, en un arranque de luminosa sinceridad, estrecha cariñosamente a su hijo y le dice:

—Hijo mío, ve a misa y aprende bien a practicar los Mandamientos que te enseña tu maestro.

¡Cuántos impíos podrían convertirse si sus hijos practicaran la enseñanza cristiana!

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Hoy, como tercer domingo, la Comunión de los Terciarios, a las ocho, y por la tarde, a las siete y media, Exposición solemne, estación, rosario franciscano, plática y procesión.

Empezó ayer la novena a la Virgen de los Remedios, que se hará todos los días, a las siete y media de la tarde. La fiesta es el domingo próximo, habiendo misa solemne a las nueve; y por la tarde, a las cinco, rosario, cánticos y sermón.

Mañana, como 19 de mes, la Comunión de los devotos de San José, a las ocho; y el ejercicio del mes, a las siete y media de la tarde.

Indulgencias.—Tienen plenaria los Terciarios mañana y el domingo próximo.

Casados.—El día 10, don José Llorén Gómez con doña Olvido Fernández y Fernández, ambos de ésta, y don Francisco Alvarez Suárez, de San Julián de los Prados, con doña Julia Alvarez Fernández, de ésta. El día 14, don José Fernández Alvarez, de ésta, con doña María Alvarez Rodríguez, de la Rebollada de Mieres.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos.—El día 8, don Eloy Portela Lavajos, de veintisiete años, Tenderina, 17. El día 11, el niño de tres meses Alfonso Emiliano Llagüez Muñiz, Tenderina, 29.

Descansen en paz y nuestro pésame a sus familiares.

PARA LAS MISIONES

Con lo recaudado de los Terciarios y algunos otros feligreses se ha comprado para la Exposición misional una preciosa custodia y un calderillo con hisopo para el agua bendita. Así, pues, con esto y lo ya comprado anteriormente por la Cofradía del Co-

razón de Jesús, hará la parroquia de la Corte bastante buen papel en la Exposición.

Sin embargo, aún no se ha hecho cuanto merece obra tan del agrado de Dios y tan recomendada por Su Santidad y por nuestro Prelado. Hubo persona que dió cien pesetas y otra veinticinco, varias de cinco pesetas, de dos y de una. Con lo cual ya se ve que fueron pocas personas las que contribuyeron, y a esta obra debieran contribuir, con más o con menos, todos los buenos católicos. Como queremos que se haga por puro amor de Dios, no se publica la lista de los donantes; se sigue recibiendo lo que tengan a bien dar, lo mismo en metálico que en objetos, aunque sean de muy poco valor, y Dios se lo pagará con creces.

LA MADRE DEL CORDERO

Siguen faltando cada vez más niños a Misa y al Catecismo. Y ahora ya sabemos a qué atribuir esta falta en el tiempo de verano: Parecía natural que vinieran mejor que en invierno, pues las mañanas son largas y no hace frío, no debiendo, por tanto, haber pereza para levantarse. Pero, ¿qué resulta? Que en verano cada sábado hay una verbena, y los niños son allí muy necesarios, y los padres les dejan estar allí hasta las doce o la una; y después, por la mañana, ¿quién se levanta?

¡Ah, padres, cuánta cuenta tenéis que dar a Dios!

Además del deber que tienen los niños de aprender la doctrina, está el de oír misa los domingos y días festivos. Ambos quedan sin cumplir, cometiendo así repetidos pecados mortales. ¿Y sobre quién van estos pecados? Sobre los padres, que no les educan.